

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **23 de marzo de 2023** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **viernes 24 de marzo del actual**, en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

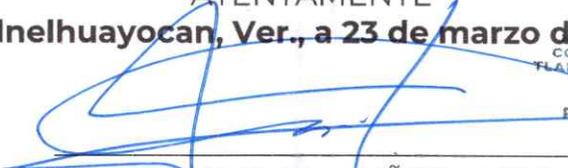

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE DONACIÓN DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR. -----
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE LOS PINOS S/N, COL. ÚRSULO GALVÁN CP. 91230 DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN VER. MÉXICO Y QUE CONSTA DE 400 M2 EN FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
**SECRETARÍA
DEL CABILDO**


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

D.X.S.

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 23 de marzo de 2023

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

ACTA N°121 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **12:00 horas** del día **24 de marzo de dos mil veintitrés**, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.



RECIDURÍA

D.Y.S.

- I.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV.- ANTECEDENTES DEL PROCESO DE DONACIÓN DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR. -----
- V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE LOS PINOS S/N, COL. ÚRSULO GALVÁN CP. 91230 DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN VER. MÉXICO Y QUE CONSTA DE 400 M2 EN FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. -----
- VI.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturralde Sánchez (presente) Se encuentran presentes TRES de un



total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

REGIDURÍA

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- ANTECEDENTES DEL PROCESO DE DONACIÓN DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR.

El H. ayuntamiento de Tlalnelhuayocan mediante la Sindicatura Municipal y por instrucciones de la Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en el ejercicio 2021 se llevaron a cabo los procesos de solicitud pertinentes ante la secretaria del Bienestar para verse favorecido con la construcción de un banco del Bienestar que beneficiara a los grupos más vulnerables del municipio, derivado de esto el H. Ayuntamiento mediante acuerdo de cabildo correspondiente al acta numero 87 extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre del 2022, del cual se derivó el siguiente acuerdo:

D.S.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Primero: el H. Cabildo de Tlalnelhuayocan Veracruz de Ignacio de la Llave en términos de los artículos 115 fracción II, inciso b) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: 33 fracción XVI inciso e), 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo, 34 y 35 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre solicita autorización del H. Congreso del Estado para llevar acabo la donación del predio ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 15 de la localidad de Otilpan de Ocampo del municipio de Tlalnelhuayocan, C.P 91230 Veracruz, México. El cual consta de 500 metros cuadrados en favor de Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Para la construcción y/o instalación de una sucursal bancaria por parte de la Secretaría de Defensa Nacional,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

Sin embargo, durante los trabajos de preparación del terreno antes citado se determino como no viable para la construcción del banco del bienestar debido a una falla mecánica de uso de suelo, por tanto, por instrucciones de la presidenta municipal, la sindicatura mediante la representación del Ing. Félix Hernández Hernández, se dio a la tarea de ubicar un nuevo predio sea mediante adquisición o en su caso generar la recuperación de algún bien inmueble a favor del Ayuntamiento.

Es así como la Sindicatura identifica diferentes predios de los cuales dos cumplen con las sugerencias efectuadas por SEDENA, para la construcción del banco del Bienestar, sin embargo, el monto requerido por los propietarios se sale de cualquier proporción en relación al presupuesto del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

D.X.S.

Finalmente, la Sindicatura opto por la otra vía, la de recuperar algún bien inmueble que contara con certeza legal para poder cumplir con el acuerdo establecido con Banco del Bienestar, por tanto, el terreno ubicado en calle los pinos S/N de la localidad de Úrsulo Galván del municipio de Tlalnahuayocan, C.P 91230 Veracruz, México. El cual consta de 400 metros cuadrados y se ubica en las coordenadas de latitud: 19.56316939 y longitud -96.96971199. mismo que cuenta con sesión de derechos la cual acredita la propiedad a favor del H. Ayuntamiento, misma que esta inscrita en la dirección de catastro municipal de este H. Ayuntamiento, aunado a esto la Sindicatura municipal ha iniciado el proceso de escrituración ante la notaría numero 27 de la ciudad de Xalapa Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE LOS PINOS S/N, COL. ÚRSULO GALVÁN CP. 91230 DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN VER. MÉXICO Y QUE CONSTA DE 400 M2 EN FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.X.S.

En uso de la voz nuestra alcaldesa, Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, expone el proyecto el cual pone a consideración de este H. Cabildo y esta fundamentado en el artículo 35 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el acuerdo del poder Ejecutivo Federal publicado en el Diario oficial de la Federación el 11 de enero del 2020 por el que se instruye a las dependencias y las entidades de la administración pública federal coordinarse para seleccionar los bienes inmuebles de la federación y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

RESIDENCIA
MUNICIPAL



ponerlos a disposición del Banco del bienestar en la instalación de sucursales. Dicho Acuerdo de cabildo supone una gran oportunidad para que pueda construirse una sucursal bancaria en una de las zonas de mayor marginación del municipio tal y como se puede observar en el listado de zonas de atención prioritaria urbana 2022 publicado en el Diario de la federación el 29 de noviembre del 2021.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

Así mismo, agrega que el día 17 de febrero del año 2023, se levantó un acta circunstanciada para hacer constar la identificación y selección del inmueble que se pone a disposición del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución Banca de Desarrollo, para la construcción y/o instalación de una sucursal bancaria por parte de la Secretaria de Defensa Nacional, en dicha acta intervinieron los ciudadanos: C. Coronel de INF. D.E.M. Israel Samano Figueroa. C. Mayor Ingeniero Constructor Jorge Alberto García Díaz residente de obra por parte de la secretaria de la Defensa Nacional, C. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso Presidenta Municipal. Ing. Félix Hernández Hernández en su carácter de Sindico Único del H. Ayuntamiento constitucional de Tlalnahuayocan, Ing. Aholibama Hernández Díaz en su carácter de Directora de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnahuayocan, quienes ponen a disposición "EL INMUEBLE" Municipal; interviene el C. Lic. Adrián Gonzales Naveda, Director regional de programas para el desarrollo en la región 1, Coatepec del Estado de Veracruz y el Lic. Felipe Reyes Ángeles en representación del Banco del Bienestar.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

S.K.D.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Reunidos en el predio a donar ubicado en calle los pinos S/N de la localidad de Úrsulo Galván del municipio de Tlalnahuayocan, C.P 91230 Veracruz, México. El cual consta de 400 metros cuadrados y se ubica en las

coordenadas de latitud: 19.56316939 y longitud -96.96971199, en donde si es viable para realizar la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar al contar con los servicios básicos a inmediaciones de agua potable, alcantarillado y línea aérea de C.F.E. así como de telefonía.

En esa misma fecha se levantó un acta circunstanciada en la cual se enlistan 5 consideraciones.



1.- El predio verificado es Viable para realizar la construcción de una Sucursal del Banco del Bienestar, cuenta con las dimensiones requeridas 20.00 metros de frente x 20.00 metros de profundidad.

2.- El predio cuenta con los servicios básicos de agua, luz y drenaje.

3.- La Alcaldesa del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, se compromete a realizar los trabajos de relleno con material sano de banco hasta alcanzar el nivel de proyecto y los muros de contención requeridos.

4.- El H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la energía eléctrica que se requiera durante el proceso de construcción.

5.- Se autoriza que acceda el personal que determine el representante de la SEDENA para llevar a cabo los trabajos de construcción de una Sucursal del Banco del Bienestar en una fracción del terreno determinada por los involucrados en la presente Acta, que se pone a disposición del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Por lo que una vez expuesto y detallado y con fundamento en los artículos 115 fracción II, inciso b) de la constitución política de los Estados Unidos



D.X.S.



Mexicanos: 33 fracción XVI inciso e), 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo, 34 y 35 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre se somete a votación el siguiente:

Primero: el H. Cabildo de Tlalnelhuayocan Veracruz de Ignacio de la llave en términos de los artículos 115 fracción II, inciso b) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: 33 fracción XVI inciso e), 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 párrafo segundo, 34 y 35 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre solicita autorización del H. Congreso del Estado para llevar acabo la donación del predio ubicado en calle los pinos S/N de la localidad de Úrsulo Galván del municipio de Tlalnelhuayocan, C.P 91230 Veracruz, México. El cual consta de 400 metros cuadrados en favor de Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Para la construcción y/o instalación de una sucursal bancaria por parte de la Secretaría de Defensa Nacional.

Segundo: mediante la Secretaría del Ayuntamiento, llévase a cabo los procedimientos correspondientes ante el H. Congreso del Estado.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA
D.X.S.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Por lo tanto, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, mediante el cual el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el punto.

NOMBRE	CARGO	VOTO
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	SÍNDICO ÚNICO	A FAVOR
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ	REGIDORA ÚNICA	A FAVOR



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



ACUERDO : De conformidad con el artículo 28 de la ley orgánica del Municipio libre se registraron 2 de 3 votos a favor y 1 en contra por lo que es aprobado por Mayoría el punto V de esta sesión de cabildo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las 12:40 horas del día 24 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo.



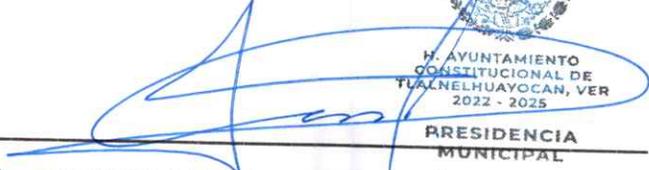
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

D.X.S.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL


Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025



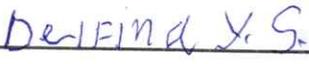
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA


Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025


C. DELFINA YTURREALDE SÁNCHEZ

REGIDORA
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025


Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 121 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 24 de marzo de 2022.